

TRABAJO Y CUIDADOS EN LA ECONOMÍA POPULAR: DESIGUALDAD, ESTRATEGIAS COLECTIVAS Y DISPUTAS POLÍTICAS EN TORNO A LO COMÚN

DOSSIER

*JULIETA CAMPANA - julicampana@gmail.com
Universidad Nacional de Tres de Febrero, Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas, Argentina*

FECHA DE RECEPCIÓN: 30-6-2022

FECHA DE ACEPTACIÓN: 7-9-2022

Resumen

La cuestión de los cuidados, por un lado, y de la economía popular, por el otro, han adquirido un creciente protagonismo, tanto en el campo académico como también de las políticas públicas. El presente artículo busca realizar un aporte al análisis de las relaciones entre economía popular, trabajo, cuidados y el (o los) Estado(s) desde una mirada integrada de estos fenómenos. Para ello se indaga en las estrategias colectivas que despliegan las organizaciones de trabajadores y trabajadoras de la economía popular y los vínculos que tejen con instituciones, actores y programas estatales. Se trata de ver la construcción de “lo común” desde lo empírico, a partir de una mirada articulada del campo de lo público -estatal y no estatal-. A partir de un estudio de caso, se analizan estrategias colectivas de trabajo y de cuidados en la rama textil de la economía popular, sus prácticas en los márgenes, las transformaciones de las mismas en contexto de pandemia y los desafíos presentes.

Palabras Clave: Economía popular, estrategias de cuidados, políticas públicas

155

WORK AND CARE IN THE POPULAR ECONOMY: INEQUALITY, COLLECTIVE STRATEGIES AND POLITICAL DISPUTES

Abstract

The issue of care, on the one hand, and the popular economy, on the other, have acquired a growing role, both in the academic field and in public policy. This article seeks to make a contribution to the analysis of the relationships between popular economy, work, care and the State(s) from an integrated view of these phenomena. To do this, it investigates the collective strategies deployed by workers' organizations in the popular economy and the links they weave with institutions, actors and state programs. Based on a case study, collective work and care strategies are analyzed in the

textile activities of the popular economy, its practices on the margins, their transformations in the context of a pandemic, and the current challenges.

Keywords: Popular economy, care strategies, public policies

Introducción

La cuestión de los cuidados, por un lado, y de la economía popular, por el otro, han adquirido un creciente protagonismo en el campo académico y de las políticas públicas. El presente artículo busca realizar un aporte a la construcción de una mirada integrada de estos fenómenos a partir del análisis de ciertas estrategias colectivas de trabajo y de cuidados desplegadas por organizaciones de la economía popular.

Asimismo, la crisis sanitaria, económica y social generada por la pandemia del COVID-19 colocó a los cuidados y a sus trabajadoras (son principalmente mujeres) en el centro de la escena, como “esenciales” para el sostenimiento de las tramas sociales en los territorios. En este contexto de politización de lo reproductivo se visibilizó también la precariedad de los modos de trabajo y de vida en la economía popular y la urgencia de implementar políticas públicas que actúen sobre las brechas de desigualdad y la pobreza. En este sentido, el artículo busca recuperar también parte de las transformaciones y reconfiguraciones que se producen en estas estrategias colectivas en este nuevo contexto.

El presente trabajo se organiza en tres secciones. En la primera, se articulan algunas de las relaciones conceptuales que guían el análisis. En la segunda, se analizan a partir de un estudio de caso las estrategias de cuidados y trabajo que despliegan los trabajadores y trabajadoras de la economía popular organizada, indagando “lo común” desde lo empírico. En la tercera sección se caracterizan estas estrategias en vínculo con la esfera estatal, sus instituciones y programas. Este trabajo presenta algunos de los resultados y hallazgos de una investigación

más amplia en curso¹ centrada en el estudio de las estrategias de cuidados desplegadas desde la economía popular y su relación con las modalidades de organización colectiva, los modos de producción y las diversas formas de intervención estatal. El diseño metodológico es de carácter cualitativo y se basa en un estudio de caso de un Centro Infantil de Recreación y Aprendizaje, un espacio de cuidados para hijos e hijas de trabajadores y trabajadoras de la rama textil del Movimiento de Trabajadores Excluidos (MTE) en la Ciudad de Buenos Aires. El artículo aborda el caso desde la perspectiva de la organización y del espacio de cuidados a través de sus referentes, valorizando la potencialidad de sus relatos para dar cuenta de los procesos que se buscan estudiar. En función del enfoque relacional del abordaje, se retoma también su interacción con otros actores.

La estrategia de análisis se basa en una triangulación que articula: i) información documental (proyectos, planificaciones, cuadernillos de formación, informes y relevamientos, documentos de diagnóstico), declaraciones en medios de comunicación y publicaciones en redes sociales); ii) observaciones; y iii) entrevistas en profundidad a referentes realizadas entre los años 2021 y 2022 (a las diferentes coordinadoras que transitaron el espacio de cuidados desde su apertura en 2017 hasta la actualidad; referentes vinculadas a temáticas de género y a la rama textil; referentes de las construcciones de niñez, cuidados infantiles y trabajo sociocomunitario de la organización).

El análisis se realiza a partir de un enfoque que privilegia el estudio de las prácticas y experiencias, valorando en todo momento la perspectiva y estrategias de los actores sociales y los sentidos y significados por ellos construidos (Zibechi y Guimenez, 2004). Asimismo, se retoman ciertos elementos de enfoques etnográficos que proponen suspender (o dejar en suspenso) definiciones “a priori” (por ejemplo, cuidado/trabajo, privado/público, producción/reproducción) para dar entidad al estudio de las prácticas de sujetos sociales que cotidiana e históricamente construyen esos entramados de relaciones y quehaceres colectivos

¹ Este trabajo retoma hallazgos de la Tesis presentada para la obtención del título de Maestría en Políticas Públicas (FLACSO Argentina) y avances de una investigación doctoral en curso con financiamiento del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

(Fernández Álvarez, 2016). Esta perspectiva implica abordar la “economía popular” y las “estrategias de cuidados” desde la práctica concreta de los sujetos.

Relaciones conceptuales: economía popular, cuidados, Estado(s) y lo común

La Argentina mantiene un nivel de pobreza estructural vinculado a las condiciones de inserción en el mercado laboral para un importante sector de la población que se mantiene en los márgenes o “excluida”, pero que forma parte de la población económicamente activa dado que desarrolla alguna actividad laboral de subsistencia (Cappa y Campana, 2021). Este segmento poblacional corresponde a la denominada economía popular. La economía popular se ha constituido en un campo en construcción: en su abordaje desde espacios académicos (donde se disputan definiciones y categorías); en el marco de lo reivindicativo (en función de su emergencia como sujeto político); y también en el campo de las políticas públicas. Maldovan Bonelli (2018) propone pensar en este sentido los desafíos en la construcción de la economía popular como campo de conocimiento, ubicándolos en el campo académico, político y de las representaciones sociales.

158

En particular, interesa retomar definiciones que proponen pensar a la economía popular como procesos y actividades laborales “sin patrón”, realizadas por fuera de una relación salarial tradicional, de bajos ingresos (Chena, 2017) y habitualmente subvaloradas, lo que implica una posición de desventaja en la jerarquía social y una desvinculación de la lógica de derechos (Roig, 2017). Bertellotti et al. (2019) incorporan a la inexistencia de una relación asalariada dos características adicionales: un bajo nivel de productividad y el hecho de ser actividades predominantemente trabajo-intensivas.

Estas propuestas de conceptualización coinciden en mayor medida con la perspectiva de las organizaciones y las propias definiciones que las mismas formulan. Pérsico y Grabois (2014) afirman que se trata de “emprendimientos individuales o colectivos con mínima tecnología, baja productividad, ingresos inadecuados para los trabajadores y condiciones muy malas de labor” (27), siendo la economía popular “la forma en que los sectores populares administran los

recursos que tienen a su alcance [configurando así] procesos económicos inmersos en la cultura popular, basados en medios de trabajo accesibles y al trabajo desprotegido” (Grabois y Pérsico, 2019: 33).

En tanto es concebida y reivindicada por los actores como la economía de quienes debieron “inventarse su propio trabajo”, resulta pertinente la reflexión de Bertellotti (2019) al subrayar que “la decisión de integrar este sector responde a la imposibilidad de acceder al mercado laboral por lo que, por lo general, no es una elección voluntaria de las y los trabajadores” (2). Se trata de un fenómeno estructural que implica formas de vida no transitorias (Roig, 2017) atravesadas por diversas dimensiones de desigualdad y vulnerabilidad en su composición (Cappa y Bertellotti, 2021). La novedad tiene que ver con la organización de estos trabajadores y trabajadoras, generando procesos colectivos tanto en el ámbito de la producción (por ejemplo, las cooperativas) como en el ámbito gremial y reivindicativo (como la conformación de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular -*UTEPA*-).

A partir de estas caracterizaciones, resulta relevante para el análisis que se propone recuperar ciertos trabajos que muestran que la economía popular no se reduce a la esfera económica y del trabajo de producción de mercancías, ni a estrategias de subsistencia y reproducción biológica. En este sentido, Señorans (2018; 2020) observa cómo las prácticas en la economía popular trascienden los espacios laborales y construyen una diversidad de formas colectivas de sostenimiento de la vida. Castronovo (2018) refiere también a una heterogeneidad de estrategias asociadas al sector: actividades productivas, prácticas sociales, construcción de subjetividades e infraestructuras. En este punto, ciertos trabajos han propuesto situar las economías populares en un “entre”: “como espacio de oscilación y de problematización, pero justamente abierto a una experimentación teórica y práctica de formas productivas, de comercialización, de construcción de vínculos” (Gago et al., 2018: 12), visibilizando la relación estrecha y las continuidades entre la producción y la reproducción social, aun cuando se las intente presentar como disociadas.

A partir de esta conceptualización amplia de las prácticas que se desarrollan en la economía popular, estudiarla desde una perspectiva integrada del trabajo y los cuidados se torna especialmente relevante. Como plantea Zibecchi (2014a), los cuidados no pueden ser abordados sin trascender el estudio del acto de cuidar para centrar la mirada en todo un conjunto de fenómenos sociales íntimamente relacionados con dicho acto, tales como las relaciones de género, la economía, la pobreza, las políticas públicas. Los cuidados trascienden también la búsqueda de la reproducción únicamente, constituyéndose como un pilar fundamental para el sostenimiento de la vida (Carrasco y Díaz Corral, 2017).

El pasaje de los estudios sobre el trabajo doméstico hacia la perspectiva del cuidado (Esquivel, 2012) permitió el desarrollo de una mirada relacional sobre el fenómeno como necesidad multidimensional, captando su complejidad y vinculación con una multiplicidad de actores, espacios sociales y formas de vida. Esta concepción amplia de los cuidados trasciende los cuidados directos y permite analizarlos en el marco de las tensiones y negociaciones que se producen en su provisión en la vida cotidiana. A la vez, habilita una perspectiva de análisis que cuestiona las dicotomías que marcan ciertas fronteras entre lo público y lo privado, lo remunerado y lo no remunerado, lo productivo y lo reproductivo, entre el trabajo y los cuidados (Pérez Orozco, 2014; Carrasco, 2013; Carrasquer, 2013). Esta suspensión de los límites prefijados entre ciertos binomios es central en vistas de poder vincular las necesidades y respuestas de cuidados en la economía popular con otras dimensiones de la vida social, tales como las formas de trabajo y producción de mercancías, las relaciones que se tejen con el Estado, y el rol de la organización social en esta provisión.

La economía feminista aporta conceptualizaciones relevantes para este análisis. En particular, interesa detenerse en el concepto de “organización social del cuidado”, el cual remite al modo en que los mismos se producen y distribuyen (no sin tensiones) entre diferentes actores: las familias, el Estado, el mercado y la comunidad. En relación con la actual organización social del cuidado, diversos estudios (Rodríguez Enríquez y Pautassi, 2014; Rodríguez Enríquez y Marzonetto, 2015) han mostrado que en Argentina existe una importante familiarización de los

cuidados, un déficit en la oferta pública estatal, y una relevancia de la oferta privada. Frente a este escenario, los sectores populares de menores ingresos poseen importantes dificultades para resolver las necesidades de cuidados por fuera de las familias. El rol de las organizaciones sociales y comunitarias en la construcción de estrategias colectivas asume un protagonismo particular en tanto el acceso a los cuidados depende de las condiciones de vida (Carrasco, 2012) y se encuentra socioeconómicamente estratificado (Rodríguez Enríquez, 2015).

En esta línea de investigación sobre la esfera comunitaria de provisión de cuidados, se destacan un conjunto de trabajos que señalan cómo las organizaciones sociales y comunitarias se constituyen en “un espacio social donde circulan relaciones, saberes y prácticas asociadas al cuidado” (Zibecchi, 2014b: 99) conformando una oferta pública no estatal. Esto en virtud de su rol histórico vinculado a las problemáticas sociales y como soporte frente a las dificultades de grandes sectores de la población para insertarse en el mercado de trabajo formal y en el sistema de protección social asociado al mismo (Ierullo y Maglioni, 2014). Los centros infantiles comunitarios aparecen como “marcas o nudos visibles de devenires territoriales que compartieron un problema y lo convirtieron en cuestión común: (...) el resquebrajamiento y debilidad de los modos tradicionales de atender las necesidades de cuidado de niños y niñas dentro del hogar” (Fournier, 2016: 90).

Por otra parte, en tanto interesa profundizar en esos vínculos entre la provisión comunitaria de los espacios de cuidados creados por organizaciones de la economía popular, las familias, y el Estado, se propone como perspectiva un alejamiento de ciertos análisis dicotómicos que miran el Estado, por un lado, y la sociedad civil, por el otro. Das y Poole (2008) realizan un aporte interesante en este sentido al otorgarle centralidad a “los márgenes” como espacios de creatividad donde se instituyen formas de acción económica y política alternativas. No se trata de romantizar dichas prácticas negando la precariedad que las caracteriza, ni tampoco de otorgarles sentidos normativos, sino de discutir con cierta linealidad de las políticas “de arriba hacia abajo” y admitir cierto margen de apropiación creativa que los actores realizan del Estado y de los programas y

políticas públicas implementados. Este enfoque implica poner en suspenso ciertas fronteras que buscan ubicar a los actores sociales “dentro” o “fuera” del Estado, de modo de analizar dichas posiciones y movimientos en la porosidad de sus entramados. De este modo, es posible advertir los desplazamientos que se producen en tanto las propias políticas públicas “construyen nuevas categorías de subjetividad y nuevos tipos de sujetos políticos” (Shore, 2010: 36).

Por último, para abordar las intersecciones entre economía popular, trabajo y cuidados con “lo común”, interesa recuperar el enfoque de Vega, Martínez-Buján y Paredes (2018), quienes en su libro “Cuidados, Comunidad y Común” proponen un conjunto de interrogantes y disparadores para pensar “lo común” desde su heterogeneidad y diversidad. Allí destacan cómo lo comunitario muestra el carácter cooperativo de los cuidados, a la vez que su potencial para “construir arreglos que no estén comandados por la privatización social y espacial en la familia nuclear, por la asignación exclusiva e individual a las mujeres, por el recurso a mujeres precarias o por los recursos económicos de cada cual” (17). Los cuidados tienen la potencialidad de crear comunidades y “entrelazar la vida en común”, no por ello relegando el rol del Estado para garantizar el acceso y dar respuestas a las necesidades de los mismos. A la vez, las tramas colectivas de construcción común y de la provisión de cuidados en el ámbito comunitario pueden lograr, a veces, construir también comunidades. Las autoras se preguntan: “¿qué ocurre cuando el cuidado es un común y se hace en común?”. El presente artículo se pregunta por estos modos de construcción en las estrategias de cuidados y trabajo desplegadas por la economía popular. Como propone Gutiérrez Aguilar (2017), la búsqueda tiene que ver con “pensar lo común ya no únicamente como algo dado que se comparte sino, ante todo, como algo que se produce, reproduce y reactualiza continua y constantemente” (75).

Un aporte significativo de Vega et al. (2018) tiene que ver con la reflexión del ámbito comunitario como un espacio de procesos híbridos en los que se entrecruza o “se toca” con otras instancias y lógicas. En este marco, la distinción que proponen entre los espacios de lo “público estatal” y lo “público no estatal” resulta fundamental en tanto afirmación de que el ámbito comunitario y sus

organizaciones cumplen una función pública y hacen políticas, a la vez que se vinculan en entramados complejos con la institucionalidad estatal.

Estrategias colectivas para trabajar y para cuidar

El MTE surge en el año 2002 en el contexto de crisis con el objetivo principal de defender el derecho al trabajo, en tiempos de creciente desempleo, informalidad y pobreza de amplios sectores de la población. Si bien su fundación estuvo vinculada con las demandas de los denominados cartoneros, luego comenzó a ampliarse a múltiples actividades, organizándose en lo que denominan “ramas”: cartoneros, textil, sociocomunitaria, construcción, vía pública, rural, educación y formación, juventud, mujeres, salud. La división en ramas permite observar a un nivel de la estructura organizativa cómo actualmente el campo de intervención de las organizaciones de la economía popular excede el ámbito de la producción y la generación de ingresos para abarcar todo un conjunto de dispositivos y trabajos más amplios vinculados con el entorno y con las condiciones de vida.

La rama textil del MTE surge en el año 2015 en el contexto de un conjunto de tragedias vinculadas a incendios de talleres textiles (los llamados talleres “ilegales” o “clandestinos”), en los que murieron jóvenes, niños y niñas. Algunos de esos acontecimientos, como el caso de “Luis Viale”, adquirieron notoriedad pública en los medios de comunicación, visibilizando una realidad del sector que, sin embargo, no era excepcional, sino más bien característica de los modos de producción textil. Se trata de un sector con una importante composición migrante que desarrolla mayormente actividades de producción de carácter familiar, en el espacio doméstico y en condiciones de precariedad². Estos modos de producción

² Bertellotti, Fara y Fainstein (2019) en su análisis de la rama textil de la Economía Popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires destacan la tragedia de “Luis Viale” (el incendio de un “taller clandestino en la Ciudad de Buenos Aires en el año 2006) como punto de inflexión a partir del cual se inició una etapa de reconversión del modelo productivo en la que los llamados “talleres clandestinos” comenzaron a verse desplazados y se extendió la forma del “taller familiar”. Los autores analizan cómo a raíz de los cambios en la dinámica del sector textil en los últimos 15 años, la economía popular se volvió un actor indispensable en la cadena de valor: “La tercerización de las tareas de confección, resultado de las modificaciones del modelo productivo, impulsó la proliferación de talleres familiares que trabajan ofreciendo principalmente los servicios de costura, y actualmente concentran un gran porcentaje de la confección de las prendas de vestir vendidas en el país” (18).

en talleres familiares coincidentes con el espacio de la vivienda exponen a los costureros y costureras a situaciones de extrema vulnerabilidad y a violencias como allanamientos, clausuras, secuestros de maquinaria y multas. Así lo refleja el relato de una entonces trabajadora textil migrante de Bolivia que costuraba junto a su esposo en su casa:

(...) justo nos allanaron. Fue la verdad terrible. Era como... yo veía de lejos cómo entraban porque la ventana daba a la puerta. Y era un pasillo largo porque adelante era un baldío que era del dueño, entonces entraron así con armas. Carlos me decía “quédate quieta”, y yo me quedé quieta porque tenían las armas que apuntaban así. Entonces entraron y en sí éramos mi esposo y yo, yo ya tenía mi otra hijita, entonces yo... bueno, nos quedamos quietas, revisaron todo, no había nada, pero nos tuvieron todo el día. Yo a mi hijo le dejaba a las ocho de la mañana, no podía ni ir a retirar a mi hijo. Tuve que pedirle a una compañerita que me lo retire, pero todo el día (...) Teníamos como una instalación precaria en el comedor, porque es el lugar más amplio donde entran las máquinas (...) Vino un arquitecto a ver a la casa si podíamos hacer una división, alguna entrada, pero no se podía... (Entrevista a Analía, ex trabajadora textil y referente de géneros de la rama textil del MTE)

En un primer momento, en ese año 2015, las acciones del MTE se concentraron en lo que denominaron “Programa de Formalización de trabajadores, comercializadores y talleres de indumentaria”. Llevaron adelante la presentación de proyectos de ley para la protección de los trabajadores y realizaron un relevamiento de talleres familiares que les permitió acompañar a los costureros y costureras en la solicitud del Monotributo Social (que entre otras cuestiones les permitía el acceso a la cobertura de salud). Este relevamiento reflejó la precariedad del trabajo y la vida en el sector:

(...) el 81,2% de las personas encuestadas trabajan en el mismo lugar donde viven, utilizando alguna de las habitaciones de la vivienda, siendo en general el mismo ambiente en el que habitan (...) en el 20,3% de los casos la instalación eléctrica es absolutamente precaria, presentando cableado a la vista, y conexiones irregulares, principal causal de los incendios (...) la capacidad de acceso al sistema de salud es prácticamente nula (...) el 73% de los encuestados no tienen ningún tipo de

formalidad laboral (...) el 60% de los trabajadores percibe ingresos mensuales muy por debajo del precio del salario mínimo vital y móvil (...) el 65% trabaja más de 13 horas diarias”. (Documento MTE-CTEP: “Informe preliminar de los Centros de Unidades Productivas de Producción Popular e Integración Comunitaria”, s/f).

Desde el MTE se convocó entonces a reuniones y asambleas que habilitaron procesos organizativos de los trabajadores y trabajadoras, que comenzaron a agruparse en cooperativas desde el año 2016. En función de esta particularidad de los talleres familiares vinculada con la coincidencia del espacio de trabajo con el espacio de la vivienda, la principal estrategia de la rama textil fue la conformación de los “Centros Productivos de Indumentaria e Integración Comunitaria”, más conocidos como “polos textiles”. Los polos textiles son, en palabras de la organización, “espacios propicios para el desarrollo del trabajo y la producción, asegurando las condiciones de seguridad e infraestructura edilicia y mejorando la calidad de vida de los trabajadores”³. Se trata de espacios físicos como galpones utilizados como lugar de trabajo (a veces organizando el trabajo de modo colectivo, otras simplemente compartiendo el espacio).

165

Los polos textiles se constituyeron en la principal estrategia colectiva para la esfera de la producción de mercancías y la generación de ingresos. Con la consigna “la casa para habitar, el polo para trabajar” se proponía dejar atrás las formas de producción de carácter individual-familiar en las viviendas, para pasar a trabajar en los centros de producción, mejorando tanto las condiciones de trabajo como las condiciones de vida en los hogares, que dejaban de ser el espacio de las máquinas. Así, comenzaban a tejerse tramas comunes y colectivas para el trabajo textil.

Se empieza a laburar una campaña que se llama “La casa para habitar, el Polo para trabajar” en relación de esto de cómo poder dividir las esferas. En la etapa previa, las máquinas estaban en las casas lo cual establecía una organización para las familias que tenía que ver con una dinámica de hacer todo mientras se trabaja, digamos de tener la máquina al lado de la cama, comer al lado de la máquina, vivir

³ <https://mteargentina.org.ar/textil/> y <https://www.facebook.com/mtetextil> (última fecha de consulta el 15/7/2021)

al lado de la máquina, trabajar todo el día en tu casa. No se organizaban las horas de trabajo, y todo era trabajo. Había familias que contaban que se levantaban, a las siete de la mañana empezaban a trabajar y terminaban de trabajar a la una de la mañana, y en el medio hacían todo, cuidaban a sus hijos, los llevaban a la escuela, hacían la comida, limpiaban la casa, lo cual obviamente generaba situaciones de insalubridad y de riesgo no sólo mental en lo que es estar esclavizado a tu trabajo por decirlo de alguna manera, sino también digamos riesgos materiales concretos (Entrevista a Carolina, ex coordinadora del CIRA)

Una de las reglas de funcionamiento establecidas para los polos como espacio de trabajo fue que no se podía asistir con niños y niñas. Esto en función del objetivo de evitar situaciones de trabajo infantil y buscar que las infancias habitaran espacios con derechos, lejos de las máquinas y las dinámicas laborales de los adultos. La separación del espacio de trabajo respecto del hogar y la salida de la vivienda para trabajar en los polos implicaba desafíos organizativos para las familias en relación con los cuidados:

Muchas de las familias que forman parte de este proyecto de creación de los Centros de Producción, atraviesan actualmente por un cambio profundo en sus vidas. Cambiar su lugar de trabajo genera un reacomodamiento general de todos los quehaceres cotidianos. Familias que estaban acostumbradas a trabajar en el hogar más de 12 horas diarias, combinando tareas domésticas con tareas laborales, ahora deben reorganizar la dinámica de los quehaceres domésticos, puesto que han pasado de trabajar en el hogar, a un lugar situado fuera de sus casas (...) Una de las cuestiones centrales, pasa por el cuidado de los menores a su cargo. Los menores en edad escolar, así como los bebés de hasta 5 años, que coexistían con los padres en su hogar mientras los mismos trabajaban, no tienen espacio en los nuevos Centros de Producción (Documento MTE-CTEP)

La noción de “estrategias de cuidados” remite a un conjunto de arreglos (entre el espacio comunitario, laboral y familiar), articulados principalmente por las mujeres, para combinar recursos de tiempo, espacio y dinero, tratando de distribuir las responsabilidades de cuidados entre diferentes actores (Zibecchi, 2010). Estos arreglos configuran estrategias de cuidados específicas que permiten (o no) insertarse en actividades laborales. Tobío (2002) propone una tipología que

distingue entre estrategias principales (aquellas que por sí mismas son suficientes para responder a la totalidad de demandas del espacio doméstico o de las familias) y estrategias complementarias (aquellas que por sí mismas no son generalmente suficientes para compatibilizar trabajo y familia, pero que complementan una estrategia principal o bien combinadas con otras componen una estrategia general). También estrategias espaciales (por ejemplo, trabajar cerca de la casa o de la escuela a la que asisten los hijos) y/o temporales (como trabajar menos horas, o realizar tareas simultáneas). Otros trabajos se centran en la mayor o menor participación de los diferentes actores en la provisión, proponiendo diferenciar entre estrategias familiaristas (sin participación del Estado ni del mercado), con mayor o menor nivel de participación del Estado, con mayor o menor mercantilización de los cuidados (Batthyány, Genta y Scavino, 2019).

El análisis del caso de la rama textil del MTE permite ver cómo frente al surgimiento de los polos como nuevos espacios de trabajo, las familias textiles de la economía popular articularon diferentes estrategias en función de las necesidades de cuidados infantiles. Las estrategias más relevantes -de tipo “principal”- se visualizan cuando la familia continúa trabajando en la casa sin trasladarse al polo textil (de modo de continuar cuidando mientras trabaja en la vivienda); o cuando la mujer se queda en la casa (y generalmente continúa costurando desde allí mientras cuida) y el hombre se traslada al polo textil. Estas dos estrategias principales de tipo familiarista implicaban que al menos uno de los adultos de los hogares textiles, principalmente las mujeres, no se trasladaba al polo en función de las necesidades de cuidados de los hogares. Esto tenía consecuencias en los ingresos totales de las familias, en sus condiciones de trabajo, y también en las condiciones de vida de los niños y niñas. Adicionalmente, acentuaba las desigualdades de género en la división sexual del trabajo al interior de las familias:

(...) cuando se crean en realidad esos polos como espacios seguros de trabajo, las mujeres igual siguieron cosiendo en sus casas porque como no podían dejar a sus pibes, pero tampoco los podían llevar al polo, no había una respuesta idónea o completamente integral para que las mujeres también pudieran acceder al laburo (Entrevista a Laura, ex coordinadora del CIRA)

Por fuera de estas estrategias principales, que fueron las predominantes en el momento de apertura de los primeros polos textiles, también se identifican otras de tipo complementario, también familiaristas y, en particular, centradas en las responsabilidades de cuidados de las mujeres. Por ejemplo, las familias (fundamentalmente las mujeres) trabajan en el polo textil pero menos horas, o bien combinan los horarios de trabajo en el polo con el horario de la escuela, ambas estrategias a la vez temporales; también se visualiza cómo construyen redes de cuidados ampliadas en las que distribuyen dichas tareas entre familiares, amigos, conocidos, vecinos, de modo de poder trasladarse a trabajar en los centros de producción. En ocasiones, las familias buscan también cubrir las necesidades de cuidados a partir de la búsqueda de vacantes en la oferta pública estatal. Sin embargo, las estrategias familiaristas mencionadas anteriormente surgen en mayor medida de un déficit en las propuestas estatales de cuidados, tanto en la oferta para la primera infancia (desde los 45 días hasta los 4 años) como en propuestas de doble turno para la etapa de escolarización obligatoria:

Entonces la verdad que después uno decía: bueno, vas a trabajar al galpón, pero qué hacías con tus hijos. Mi hijo tenía cinco años y mi gordita un año y medio, entonces como que era complicado. Entonces yo igual busqué a un conocido por si me lo podía tener, no era sólo conmigo el problema, era también con las otras compañeras (...) Vivía a unas cinco o seis cuadras. Entonces yo busqué a alguien, pero tal vez otras compañeras no podían, otros tenían bebés más chiquitos, entonces era un poquito difícil (...) A veces como que no le buscábamos la solución de cómo hacer, llevarle a un jardín, sé que existen, pero era muy difícil conseguir una vacante, era difícil... (Entrevista a Analía, ex trabajadora textil y referente de géneros rama textil del MTE)

168

A partir del diagnóstico de la problemática, desde el MTE y los trabajadores y trabajadoras textiles se comenzó a discutir la necesidad de generar una estrategia colectiva que permitiera el acceso a los cuidados necesarios para la inserción laboral de los adultos garantizando a los hijos de los costureros el derecho a una niñez con derechos. En el año 2017, luego de un proceso de movilización y disputa con el Estado local que culmina con la firma de un convenio que otorgaba recursos

para su funcionamiento, surge una nueva estrategia de cuidados: el Centro Infantil de Recreación y Aprendizaje (CIRA).

El CIRA es un espacio para hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras de la rama textil del MTE (desde los 45 días hasta los 12 años de edad) que asisten allí durante toda la jornada laboral de sus padres o en el contraturno escolar en el caso de quienes se encuentran en edad de escolarización obligatoria. Así presentaba la organización la propuesta del CIRA en uno de los primeros documentos en los que se menciona esta estrategia:

(...) la necesidad de generar una política complementaria que contemple las necesidades de los trabajadores y su núcleo familiar. En este sentido es necesaria la creación de un Centro Infantil de Recreación y Aprendizaje (CIRA) que garantice una niñez plena, mientras sus padres avanzan en el proceso de formalización laboral (...) los CPIC [polos textiles], son insuficientes para garantizar la satisfacción de las necesidades en relación a los demás aspectos de la vida familiar que se ven reconfigurados a partir de mover el eje organizador del trabajo en el hogar a un centro productivo fuera del mismo. En este caso sólo se puede dignificar el trabajo abordando la problemática desde una mirada integral que involucre toda la esfera de la vida de los trabajadores. En este caso el CIRA surge como una respuesta necesaria en lo que refiere al desarrollo de una niñez plena para los hijos e hijas de los costureros y costureras que emprenden el proceso de formalización de su trabajo a través de la participación en los CPIC (Documento MTE: “La Casa para habitar y el Polo para Trabajar”, año 2016).

Si bien el análisis de las características y funcionamiento del CIRA excede los objetivos del presente artículo, interesa mencionar algunas cuestiones sobre esta estrategia de cuidados en su vinculación directa con las necesidades del trabajo en los polos textiles y con las características de la población que allí se emplea, lo cual le imprime ciertas dinámicas específicas en su desarrollo. Por ejemplo, en tanto estrategia temporal y espacial: los horarios y días de funcionamiento se establecen de acuerdo con las necesidades del sector textil (jornadas extensas, trabajan incluso los días feriados) y la localización del CIRA en el barrio de Mataderos (funciona en un “PH” alquilado) se buscó en función de una necesidad de cercanía a

los polos. En la vida cotidiana del espacio de cuidados hay una participación activa de los trabajadores y trabajadoras textiles en la vida del CIRA (jornadas de refacción, actividades conjuntas), a la vez que una participación del equipo de trabajo del CIRA en la vida de los polos (comunicación permanente con los referentes de la rama, participación en festejos y actividades en los polos). El CIRA también se constituye como una alternativa al trabajo en los polos para muchas mujeres textiles, y para sus familiares y conocidas⁴. Estas características, entre otras, permiten pensar en la producción, el trabajo y los cuidados como procesos y espacios inescindibles en el marco de estas estrategias de la economía popular.

A partir de estos rasgos de la estrategia de cuidados es posible reflexionar asimismo sobre el carácter colectivo de la experiencia. Un rasgo importante de la estrategia es el modo en que la participación en espacios vinculados al MTE como organización social (los polos, las cooperativas, las asambleas) habilitó la posibilidad de comunitarización de los cuidados a través de la génesis del CIRA, que fue reemplazando a las otras estrategias previas de las familias textiles y constituyéndose en estrategia principal.

170

Entonces, los del MTE la verdad que nos abrieron los ojos, y nos dijeron que nosotros sí teníamos derechos (...) Salíamos a apoyar, porque las compañeras igual veían que sí se podía hacer una guardería, un centro para nuestros hijos, y bueno, cuando el MTE lo vieron cómo hacer uno, fuimos ahí. Igual como que a veces eran nuestras primeras experiencias de ir a marchar y a pedir con nuestro letrado o reclamando por una guardería para nuestros hijos para el sector textil (...) pensábamos que iba a ser algo imposible todo eso (...) y ahí salió el CIRA, y salió después el salario complementario (Entrevista a Analía, ex trabajadora textil y referente de géneros de la rama textil del MTE)

⁴ El equipo de trabajo del CIRA está integrado por educadores populares, equipo de cocina, equipo de limpieza, coordinación, administración y equipo técnico. La mayoría son mujeres. Algunas tienen alguna titulación profesional y otras no. Se identifican diferentes trayectorias previas de quienes componen el equipo: quienes llegan al CIRA desde la comunidad de los polos textiles (trabajadoras o familiares, hijas de familias costureras); quienes no provienen de la comunidad textil, sino que su llegada al espacio tiene que ver con trayectorias militantes previas vinculadas al MTE; y un último grupo de personas que en los últimos años se sumaron a partir de búsquedas abiertas.

Las familias desde el primer momento de que se empezó a gestar la idea de tener un espacio de cuidado para los niños, se comprometieron absolutamente con el proyecto digamos, y fueron parte y son parte hoy en día de todas las etapas que va atravesando el centro infantil. Primero, se comprometieron en pensar: “bueno ¿Que necesidades había? ¿Cómo se lo imaginaban, donde tenía que estar? (...) Se comprometieron también destinando compañeros y compañeras a que vengan a trabajar al CIRA (Entrevista a Carolina, coordinadora del CIRA).

Proponemos en este sentido conceptualizar al CIRA como una estrategia de cuidados “colectiva y orgánica”, en tanto es una respuesta que surge de la organización de los trabajadores y trabajadoras textiles en la búsqueda de garantizar sus derechos y los de los niños y niñas, en el marco de una organización social de la economía popular, cumpliendo esta última un rol de relevancia tanto en la génesis de la estrategia como en su posterior desarrollo y sostenimiento. En particular, esta estrategia tiene un fuerte impacto sobre la vida de las mujeres. El CIRA aparece como una “solución” a los problemas para compatibilizar el trabajo y los cuidados en la vida cotidiana a través de prácticas colectivas y comunitarias que generan un desplazamiento de las estrategias familiaristas, en mayor medida complementarias e insuficientes para mejorar las condiciones de precariedad del sector y avanzar en estos procesos de formalización⁵ del trabajo.

171

El caso de la rama textil en la Ciudad de Buenos Aires y de la génesis y desarrollo del CIRA tiene la potencialidad analítica para abordar la construcción de lo común en la economía popular articulando las estrategias colectivas vinculadas a la producción textil con las estrategias de cuidados que se construyen en función de las necesidades de la rama. La noción de estrategias de cuidados nos permite vincular ambos espacios.

El contexto de pandemia generó transformaciones importantes en estas estrategias colectivas, comunitarias y orgánicas. Tanto los polos textiles como el CIRA debieron redefinirse y adaptarse al nuevo contexto y a las necesidades que

⁵ La “formalización” refiere aquí no a la inclusión en el mercado de trabajo formal sino, desde la mirada de las organizaciones, al proceso de conformación de las cooperativas y la delimitación del espacio de trabajo con reglas y dinámicas definidas.

surgieron. Mientras el espacio de cuidados no pudo recibir a los niños y niñas por las restricciones vigentes, lejos estuvo de estar cerrado plenamente o desconectado de la dinámica de los polos textiles y de las familias. Por el contrario, se repartieron alimentos regularmente, se realizó un seguimiento de la trayectoria escolar de niños y niñas, se asistió a las familias brindando información y recomendaciones para los cuidados, se realizaron llamados y videollamadas con cotidianeidad.

En particular, resulta relevante analizar los desplazamientos que genera la pandemia en relación con las estrategias colectivas y esta construcción de comunidad en torno a las mismas. En tanto los polos textiles volvieron prontamente a la actividad (principalmente costurando los denominados *kits* sanitarios: barbijos, batas, cofias, botas, etc.), el CIRA no pudo funcionar normalmente en función de los protocolos establecidos. En ese contexto particular en que los espacios de producción textil funcionaban, pero no se podía garantizar el espacio de cuidados, se visualiza un proceso de re-familiarización de las estrategias de cuidados de los trabajadores textiles, cuya responsabilidad recae principalmente sobre las mujeres (Campana y Rossi Lashayas, 2021).

172

Frente a la imposibilidad de que los niños y niñas asistieran al CIRA como espacio de cuidados, y con las escuelas cerradas también, se produjo un regreso hacia las estrategias de cuidados familiaristas que tipificamos como previas a la existencia del CIRA: o bien las mujeres dejaban de concurrir a los polos para garantizar los cuidados en sus hogares, o bien se articulaban redes ampliadas de cuidados (la posibilidad de que los cuidara un conocido o un pariente, por ejemplo). Muchas mujeres, en este proceso de “volver a la casa”, regresaron también a la producción textil en el hogar para incrementar los ingresos familiares en un contexto social y económico de grandes dificultades para esta población. Estos movimientos que se dieron en los espacios de producción y en la organización de los hogares en contexto de pandemia muestran la centralidad adquirida por el CIRA en tanto estrategia colectiva en la vida cotidiana de las familias y de los polos textiles, y su relevancia para garantizar no solo los cuidados sino también el trabajo en la economía popular.

Hacer, pensar y disputar políticas públicas

La génesis y desarrollo de estrategias colectivas de trabajo y de cuidados (los polos textiles, el CIRA) se articula de modos diversos con el Estado (en sus diferentes niveles, instituciones, dispositivos, actores y programas). Es posible identificar diferentes aristas de estos vínculos con la institucionalidad estatal: i) en función de la necesidad de obtener recursos para el funcionamiento de estas estrategias; ii) como “puente” para el acceso a derechos desde una perspectiva ampliada del rol de las organizaciones sociales (generar ingresos, mejorar las condiciones de trabajo y también de vida, de los niños y niñas, de las familias y de la comunidad); iii) en tanto “hacen a” las políticas estatales subjetivando las mismas y realizando apropiaciones creativas de los programas; iv) a la vez, los trabajadores y trabajadoras organizados “crean” políticas a partir de las estrategias comunes, con potencialidad para ser replicadas; v) también a través de la creciente institucionalización de la economía popular en los organigramas estatales y del diseño de programas que aúnan las dimensiones del trabajo y los cuidados; vi) a partir de la formulación de demandas específicas y de la construcción de una agenda sobre el trabajo y los cuidados en la economía popular.

173

Esta estructuración no agota el tejido de relaciones que se establecen en torno a las estrategias colectivas y las diferentes formas de articulación con el Estado. Sin embargo, muestra cómo estas construcciones no se encuentran estrictamente “por fuera” o “por dentro” del Estado, sino que dichas fronteras se manifiestan en su porosidad y tienden a borrarse, o bien a correrse, a transformarse, a través de las acciones colectivas en la economía popular, dando cuenta asimismo de la capilaridad estatal.

Como hemos mencionado, las estrategias desplegadas por las organizaciones trascienden los objetivos de generación de ingresos y del ámbito de la producción de mercancías, a partir de objetivos de mejora de las condiciones de vida de las familias y de prácticas que buscan la sostenibilidad en la vida cotidiana. A partir del caso del CIRA es posible visualizar el modo en que las organizaciones articulan con un conjunto de instituciones, actores y programas estatales en la búsqueda de

garantizar el acceso a derechos y resolver ciertas problemáticas de los niños y niñas que asisten al espacio, de las familias textiles, de las trabajadoras y los trabajadores del CIRA, y en general de la comunidad de la economía popular. Este rol ampliado aparece en los relatos de sus protagonistas como una característica de estos espacios:

Más allá de ser un espacio de cuidados también atiende otras urgencias que tienen que ver con la comunidad de los trabajadores y trabajadoras y también con la comunidad de todas las familias de los polos. El equipo técnico se encarga ya sea de inconvenientes o cuestiones que atraviesan a los niños pero también que tienen que ver con las dinámicas propias de las madres y padres, ya sea ayudarles a tramitar algún subsidio, ayudarles a hacer algún trámite que eso también es el rol que tenemos nosotras. También asesorar a las familias con problemas que tengan, dudas... nos cuentan por ejemplo que hay una mamá que se quiere divorciar, cómo debería hacerlo... de todo tipo, para sacarse un turno médico, inscribirse en el colegio, tramitar una beca, asesoría legal, de todo, y con los compañeros también pasa, que los trabajadores del CIRA nos acercan estas problemáticas, es una situación más ampliada de cuidados que brinda el CIRA para con todo (Entrevista a Flavia, equipo de coordinación del CIRA)

174

Con el objetivo de garantizar el acceso a derechos, desde el CIRA se vinculan con: los Centros de Salud y Acción Comunitaria (CESAC) de la Ciudad y otros dispositivos territoriales para la atención de la salud y la solicitud de turnos médicos; con la Administración Nacional de Seguridad Social (ANSES) para ayudar a las familias en trámites vinculados con diferentes programas como la Asignación Universal por Hijo o pensiones por discapacidad; con el Ministerio de Desarrollo Social para acompañarles en gestiones vinculadas con programas como el Potenciar Trabajo, o subsidios habitacionales; con el Ministerio de Educación para la solicitud de becas y vacantes; entre otras muchas articulaciones que se tejen cotidianamente.

En relación con los recursos materiales para el sostenimiento, se articulan un conjunto de políticas mayormente dispersas para buscar sostener estos espacios. Desde el CIRA se vinculan con ministerios locales para obtener recursos para el

funcionamiento, con otras secretarías y dependencias estatales para garantizar el alimento para las tres comidas que se brindan en el espacio, con la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF) y otros actores del Sistema de Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes para capacitarse en el campo de los cuidados y lo socio-educativo. También realizan presentaciones de proyectos de financiamiento en diversas instituciones y convocatorias para actividades específicas. “Para sostener un solo espacio tenés que tocar muchísimas puertas para buscar recursos”, afirma Josefina, referente de las construcciones de niñez y sociocomunitarias del MTE.

Desde el CIRA y los polos textiles se otorgan significados específicos a ciertas políticas, realizando apropiaciones creativas de las mismas como modo de responder a necesidades de la producción en los polos y del espacio de cuidados. Por ejemplo, la Ley de Emergencia Social sancionada en 2016 y la creación del Programa de Transición al Salario Social Complementario (SSC)⁶ fueron centrales para el sostenimiento tanto de los polos textiles como del CIRA. Esta política fue significada por los trabajadores y trabajadoras de la economía popular más que como un programa, como un derecho: a obtener un complemento salarial que les permitiera alcanzar, junto con el ingreso generado por su trabajo, un ingreso con el cual satisfacer las necesidades básicas de sus familias⁷.

175

Una particularidad del trabajo de cuidados y sociocomunitario en la economía popular es que, a diferencia de otras ramas como la textil, en espacios como el CIRA que son gratuitos para quienes allí asisten no se generan mercancías o

⁶ A partir de la Ley Ley 27345 sancionada en diciembre de 2016 (denominada “Ley de Emergencia Social”) se prorrogó hasta el 31 de diciembre de 2019 la emergencia social y se creó el Consejo de la Economía Popular y el Salario Social Complementario. Este último es un programa orientado a “solventar, apoyar y promover los esfuerzos individuales y colectivos de los sectores sociales más postergados”, como define la Resolución M.T.E. y S.S. 201/17 del año 2017, a través de una transferencia de ingresos a trabajadores y trabajadoras destinatarias del programa, transferencia que es directa y personalizada a través de la puesta en disponibilidad de una tarjeta bancaria. El monto de la transferencia es del 50% del Salario Mínimo Vital y Móvil. A partir del año 2020, con la creación del Programa Nacional de Inclusión Socioproductiva y Desarrollo Local “Potenciar Trabajo” (Resolución 121/2020) el Salario Social Complementario pasa a estar bajo la órbita de este Programa siendo una de las dos formas de prestación que propone el mismo (el otro tipo de prestación es el “otorgamiento de subsidios y/o créditos ministeriales a las Unidades de Gestión y/o Unidades de Gestión Asociadas”).

servicios para vender, sino que se producen cuidados, bienestar y acceso a derechos. Esto lleva a que quienes allí trabajan (fundamentalmente mujeres), no cuenten muchas veces con otro ingreso más que el SSC por el trabajo que realizan. Esto diferencia estos trabajos de cuidados respecto de las ramas de producción de mercancías, donde el SSC es un complemento de los ingresos generados por la propia actividad (la venta de lo que se produce). De allí la centralidad de esta transferencia de ingresos para las cuidadoras y educadoras de la economía popular que trabajan en el CIRA.

De este modo, el SSC tiene efectos diversos en su intersección con los territorios y en el marco de la economía popular. Permite que muchas mujeres a partir del programa puedan insertarse laboralmente en el espacio de cuidados. Desde la perspectiva del CIRA, el SSC se constituye en un recurso fundamental para que quienes allí trabajan puedan tener un ingreso. El cobro del mismo por parte de quienes desarrollan tareas en el espacio de cuidados habilita reflexiones sobre la necesidad de reconocimiento económico y de remuneración de las tareas que allí se realizan, asumiéndose colectivamente como trabajadoras.

176

Algo que siempre se reclama desde la rama y las trabajadoras de los centros infantiles es que pueda existir un reconocimiento específico para las trabajadoras del cuidado por esta diferencia que existe con otros actores de la economía popular que es... bueno, nosotros promovemos el Salario Social Complementario. Entonces, por ejemplo, un cartonero puede vender su material y aun así no llega, y necesita un complemento. En el caso del trabajo de cuidados, de servicios, no hay nada que complementar. El salario social debería ser un salario integral y debería haber un piso de ingreso económico por todo ese trabajo que es muy importante, muy valioso, muy productivo en términos sociales, pero que no se mide en plata, y debería haber algún plus de reconocimiento por ese trabajo de cuidados que permita llegar a un ingreso digno (Entrevista a Josefina, referente de las construcciones de niñez y sociocomunitarias del MTE)

En los polos textiles, el SSC también sufre transformaciones y significados específicos, en tanto muchos trabajadores aportan en ocasiones una parte del mismo para el sostenimiento de los espacios físicos de los centros de producción,

sobre todo en los primeros momentos de su apertura, generando espacios colectivos y comunes a partir del programa (Lusardi, 2020). Lo que fue diseñado como una transferencia de carácter individual, en intersección con las estrategias colectivas de trabajo y cuidados, se colectiviza.

Por otra parte, desde la economía popular y sus organizaciones también se crean y hacen políticas. Las mismas se vinculan con el Estado no solo en tanto cubren espacios que este deja “vacíos” o vacantes; también en la enorme potencialidad de las mismas para ser replicadas se juega su vínculo con la institucionalidad estatal. Las estrategias colectivas y las comunidades creadas en torno a las mismas se presentan desde la mirada de sus protagonistas como “la solución” a sus necesidades en el marco de realidades de profunda precariedad. Los polos textiles en el ámbito de la producción de mercancías, del trabajo y de la generación de ingresos, y el CIRA respecto de los cuidados, se constituyen como políticas en el campo de lo público no estatal, que buscan ser reconocidas. Para los actores de la economía popular no son alternativas transitorias, sino que dichas construcciones comienzan a disputar por el fortalecimiento de esas estrategias desde las propias instituciones, actores y programas estatales. Las mismas buscan convertirse en políticas públicas para trabajar y cuidar en la economía popular, mejorando sus condiciones de vida: “hacen falta muchos más CIRAs”, afirma Analía en su relato.

Adicionalmente, como señalan Paura, Zibecchi y Delgado (2022), se destaca la importancia adquirida por la economía popular como área de intervención de la acción estatal, lo cual se refleja en la composición de los organigramas, el presupuesto, y el propio diseño de los programas. Esta creciente institucionalización de la economía popular en las estructuras estatales es acompañada recientemente con una creciente participación de los propios actores de la economía popular en estos organigramas. Así, la creación de una Dirección de Cuidados Integrales en el Ministerio de Desarrollo Social y la participación de las organizaciones sociales en la misma, así como también de una dirección orientada específicamente a abordar las necesidades de las unidades productivas del sector textil, dan cuenta de un posicionamiento que es también “dentro” y “desde” el

propio Estado, a partir del diseño y la implementación de políticas públicas para el sector.

Desde esos espacios estatales se han implementado un conjunto de políticas que articulan las dimensiones del trabajo y los cuidados, tales como el Potenciar Trabajo (y una línea específica del mismo para las trabajadoras sociocomunitarias), el pago de un adicional a las trabajadoras sociocomunitarias que sostuvieron estos espacios en el difícil contexto de pandemia, iniciativas de capacitación y certificación de saberes vinculados al cuidado; también el Registro Nacional de Trabajadores/as de la Economía Popular (ReNaTEP⁸), a partir del cual fue posible construir información pública sobre el trabajo textil y de cuidados en la economía popular, entre muchas otras ramas también presentes.

Esta porosidad de la relación entre el Estado y la sociedad en el marco de la economía popular fue central en el contexto de pandemia. La capilaridad del Estado (de sus dispositivos y programas) y el entramado de relaciones previas a la crisis sanitaria fueron las bases sobre las que se asentaron las reconfiguraciones del accionar tanto del Estado como de las organizaciones de la economía popular en contexto del COVID-19. Desde el CIRA se asistió a las familias brindando información sobre el funcionamiento de instituciones y programas estatales (como el Ingreso Familiar de Emergencia⁹), realizando trámites en este nuevo contexto, garantizando la llegada de alimentos a las familias. También siendo “puente” para comunicar información oficial, ayudar en el acceso al sistema de salud en casos de contactos estrechos y síntomas, informar sobre el calendario de vacunación, acompañar a las familias en la solicitud de turnos. En esa situación de importantes

⁸ Este Registro se crea en junio del año 2020 a partir de la Resolución 408/2020 en la órbita de la Secretaría de Economía Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. A febrero del 2022 el ReNaTEP contabilizaba 3.225.268 trabajadores/as de la economía popular inscriptas en el Registro, y se estima que el universo es aun mayor.

⁹ El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) se creó en marzo de 2020 en contexto de pandemia del COVID-19 mediante el Decreto 310/2020. Este Decreto definía el IFE como “una prestación monetaria no contributiva de carácter excepcional destinada a compensar la pérdida o grave disminución de ingresos de personas afectadas por la situación de emergencia sanitaria”. A través de pagos puntuales a trabajadores y trabajadoras informales, trabajadores y trabajadoras de casas particulares, monotributistas sociales y de las categorías A y B, el IFE alcanzó a casi 10 millones de personas.

dificultades para la generación de ingresos a través de la producción textil, los polos articularon con el Estado -en sus diferentes niveles- para la producción de “kits sanitarios” que eran utilizados por personal de salud, trabajadores estatales y también por trabajadores y trabajadoras de otras ramas de la economía popular, como cartoneros y de la construcción.

Los diferentes modos de articulación con la institucionalidad estatal, la porosidad de esos vínculos, el corrimiento de los límites en el campo de “lo público” entre Estado y sociedad en relación con esta comunidad de la economía popular construida desde las estrategias colectivas de trabajo y cuidados, fueron centrales para enfrentar el contexto de pandemia. A la vez, habilitaron nuevas formas de construcción de lo comunitario, y nuevas agendas de demandas.

Reflexiones finales

A partir del caso de la rama textil de una organización de la economía popular como el MTE hemos analizado los modos en que el trabajo y los cuidados se presentan como procesos inescindibles. De allí la importancia metodológica de suspender (o dejar en suspenso) las fronteras rígidas entre cuidados y trabajo, privado y público, producción y reproducción, entre otras, de modo de poder analizar las intersecciones en el marco de la vida cotidiana, disputando a la vez esas fronteras construidas “a priori”. Las experiencias de los polos textiles y el CIRA permiten analizar la construcción de estrategias desde la economía popular tanto en el campo de la producción de mercancías como de los cuidados, a la vez que la relevancia de los procesos organizativos para la sostenibilidad de las mismas. La génesis de estos espacios habilita desplazamientos desde estrategias de carácter individual-familiar hacia estrategias colectivas y orgánicas.

Un aspecto central es el hecho de que estas estrategias de cuidados como el CIRA se constituyen en condición de posibilidad para la formalización del trabajo en la economía popular, a la vez que transforman los modos y dinámicas de organización y trabajo de las familias. Es en este sentido que la construcción de la agenda de demandas de las organizaciones integra crecientemente el trabajo con los cuidados (Fournier 2020; Campana y Rossi Layashas, 2020). A la par, comienza

a tejerse un camino de construcción de una agenda específica sobre los cuidados, particularmente en términos de reconocimiento, remuneración, infraestructura y recursos para el funcionamiento de espacios como el CIRA, así como la demanda de “más CIRAs” en tanto política para el sector. La construcción reciente de una agenda sobre los cuidados en la economía popular acompaña las demandas en la esfera de la producción de mercancías y genera nuevos procesos de politicidad. Entendida esta última como conjunto de prácticas sociales y cultura política de las personas (Merklen, 2005), “la politicidad se ubica en la posibilidad siempre abierta y contingente de inscribir una experiencia vivida y percibida como individual (...) en un proyecto colectivo mayor” (Zibecchi, 2022, p.388). Interesa por ello, en particular, continuar indagando sobre estos procesos.

El caso estudiado muestra la centralidad de estas estrategias colectivas en tanto posibilitan el acceso a derechos, conectando asimismo el espacio de lo público estatal con el hacer común de la comunidad (textil) de la economía popular. Esta construcción de lo común se propone en un doble sentido: como estrategias colectivas presentes, pero también en tanto agendas políticas para un mejor futuro, buscando transformar las condiciones de trabajo y de vida de estos sectores.

La pandemia ha visibilizado la relevancia de los cuidados para el sostenimiento de la vida, a la vez que la centralidad de las estrategias comunitarias y de las comunidades construidas en torno a las mismas. En este sentido, la búsqueda de que las experiencias existentes construidas en los territorios puedan ser replicadas como políticas públicas, recuperando los saberes y el hacer desde la economía popular, resulta un horizonte relevante para interrogar la institucionalidad estatal, también en relación con la construcción de un sistema de cuidados que sea integral e integre estas prácticas y estrategias.

¿Cómo se cita este artículo?

CAMPANA, J. (2022). Trabajo y cuidados en la economía popular: desigualdad, estrategias colectivas y disputas políticas en torno a lo común. *Argumentos. Revista de crítica social*, 26, 155-185. [link]

Referencias bibliográficas

Batthyány, K., Genta, N. y Scavino, S. (2019). Cambios y permanencias en las estrategias de cuidado infantil en el curso de vida: un análisis de género. *O Social em Questão*, 21(43), 95-120.

Bertellotti, A. (2019). *Informe: Estimación cuantitativa de la Economía Popular*. Observatorio de Coyuntura Económica y Políticas Públicas.

Bertellotti, A. Fara, I. y Fainstein, C. (2019). *La rama textil de la economía popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires* (Análisis N°47). Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.

Bohoslavsk, E. y Soprano, G. (Eds.). (2009). Una evaluación y propuestas para el estudio del Estado en Argentina. En *Un Estado con rostro humano. Funcionarios e instituciones estatales en Argentina (de 1880 a la actualidad)*. Prometeo.

Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2020). Economía Popular y Feminismo: articulaciones y nuevas demandas emergentes. *Otra Economía*, 13(23), 246-262.

Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2021). Cuidar la economía popular en pandemia: un análisis desde la rama textil del Movimiento de Trabajadorxs Excluídxxs en el Área Metropolitana de Buenos Aires. XIV Jornadas de Sociología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.

Cappa A. y Bertelotti, A. (2021). *Recuperación de residuos sólidos urbanos. La rama "cartonera" de la economía Popular*. Fundación Friedrich-Ebert-Stiftung.

Cappa A. y Campana, J. (2021). Entre la crisis coyuntural y la desigualdad estructural: apuntes para la construcción de una protección social universal en Argentina. En C. Ruiz del Ferrier y J. Tirenni (Comps.), *La protección social en*

América Latina: El Estado y las políticas públicas entre la crisis social y la búsqueda de equidad (pp. 201-223). Flacso.

Carrasco, C. (2012). Economía, trabajos y sostenibilidad de la vida. En *Sostenibilidad de la vida. Aportaciones desde la Economía Solidaria, Feminista y Ecológica* (pp.27-42). REAS Euskadi

Carrasco, C. (2013). El cuidado como eje vertebrador de una nueva economía. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 39-56.

Carrasco, C. y Díaz Corral, C. (Eds.) (2017). *Economía feminista: desafíos, propuestas, alianzas*. Madreselva

Carrasquer Oto, P. (2013). El redescubrimiento del trabajo de cuidados: algunas reflexiones desde la sociología. *Cuadernos de Relaciones Laborales*, 31(1), 91-113.

Castronovo, A. (2018). ¡Costureros carajo! Trayectorias de lucha y autogestión en las economías populares argentinas. *Íconos*, (62), 119-139.

Chena, P. (2017). La economía popular y sus relaciones fundantes. En E. Pérsico, *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón*. Colihue.

Das, V. y Poole, D. (2008). El estado y sus márgenes. Etnografías comparadas. *Cuadernos de Antropología Social*, (27), 19-52.

Esquivel, V. (2011). *La Economía del cuidado en América Latina. Poniendo a los cuidados en el centro de la agenda*. PNUD.

Esquivel, V. (2012). Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina". En *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 149-189). ONU-Mujeres.

Fernández Álvarez, M. I. (2016). *El desafío de hacer juntos(as)*. En *Hacer juntos(as). Dinámicas, contornos y relieves de la política colectiva*. Biblos.

Fournier, M. (2016). La labor de las trabajadoras comunitarias de cuidado infantil en el conurbano bonaerense ¿Una forma de subsidio de “abajo hacia arriba”? *Trabajo y Sociedad*, (48), 83-108.

Fournier, M. (2020). Cuando lo que importa es la vida en común: intersecciones entre Economía Social, cuidados comunitarios y feminismo. En N. Sanchís (Comp.), *El cuidado comunitario en tiempos de pandemia... y más allá* (pp. 22-43). Asociación Lola Mora.

Gago, V. (2014). *La razón neoliberal: economías barrocas y pragmática popular*. Tinta Limón.

Gago, V., Cielo, C. y Gachet, F. (2018). Economía popular: entre la informalidad y la reproducción ampliada. *Íconos*, (62), 11-20.

Grabois, J. y Pérsico, E. (2019). *Organización y Economía Popular*. CTEP - Asociación Civil de los Trabajadores de la Economía Popular.

Gupta, A. (2015). Fronteras borrosas: el discurso de la corrupción, la cultura de la política y el estado imaginado. En P. Abrams, A. Gupta y T. Mitchell, *Antropología del Estado*. Fondo de Cultura Económica.

Gutiérrez Aguilar, R. (2017). *Horizontes comunitario-populares Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficantes de Sueños.

Ierullo, M. y Maglioni, C. (2014). Cuidado y organizaciones comunitarias: reflexiones a partir de la experiencia de la Coordinadora de Jardines Maternales Comunitarios de La Matanza. *Argumentos*, (17), 150-177.

Lusardi, C. (2020). Mujeres y trabajo en las cooperativas textiles de la economía popular. La experiencia de las trabajadoras de las cooperativas Vencedores y Libertad del MTE-CTEP (Tesis de Maestría). FLACSO.

Maldovan Bonelli, J. (2018). La economía popular: debate conceptual de un campo en construcción. UMET.

Merklen, D. (2005). *Pobres ciudadanos. Las clases populares en la era democrática (Argentina, 1983-2003)*. Gorla.

Paura, V., Zibecchi, C. y Delgado Williams, S. (2022). Economía Social y Popular: institucionalización y centralidad en el Ministerio de Desarrollo Social, Argentina. *Conciencia Social*, 5(10). 27-47.

Pérez Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de Sueños.

Pérsico, E. y Grabois, J. (2014). Cuadernos de formación para trabajadores, militantes, delegados y dirigentes de organizaciones populares. ;;

Rodríguez Enríquez, C. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, (256), 30-44.

Rodríguez Enríquez, C. y Marzonetto G. (2015). Organización social del cuidado y desigualdad: el déficit de políticas públicas de cuidado en Argentina. *Perspectivas de Políticas Públicas*, 4(8), 103-134.

Rodríguez Enríquez, C. y Pautassi, L. (2014). (Coord.). *La organización social del cuidado de niños y niñas. Elementos para la construcción de una agenda de cuidados en Argentina*. ELA.

Roig, A. (2017). Financiarización y derechos de los trabajadores de la economía popular. En E. Pérsico, *Economía popular. Los desafíos del trabajo sin patrón* (pp. 87-102). Colihue.

Señorans, D. (2018). El derecho a la vida digna. Formas de militancia en la economía popular en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Tesis de doctorado). Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires y École Des Hautes Études en Sciences Sociales.

Señorans, D. (2020). Economías populares, economías plurales. Sobre la organización gremial de los trabajadores costureros en Buenos Aires, Argentina. *Cuadernos de Antropología Social*, (51), 189-206.

Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la formulación de las políticas. *Antípoda*, (10), 21-49.

Tobío, C. (2002). Conciliación o contradicción: cómo hacen las madres trabajadoras. *REIS. Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, (97), 155-186.

Vega, C., Martínez-Buján, R. y Paredes, M. (Eds.). (2018). *Cuidado, comunidad y común. Experiencias cooperativas en el sostenimiento de la vida*. Traficantes de Sueños.

Zibecchi, C. (2010). Programas sociales y responsabilidades de cuidado infantil: un abordaje desde las estrategias de los actores. En *Perspectivas de derechos, políticas públicas e inclusión social: debates actuales en la Argentina*. Biblos.

Zibecchi, C. (2014a). Entre el trabajo y el amor, el cuidado de niños en contextos de pobreza: el caso de las mujeres cuidadoras del ámbito comunitario. *Estudios Sociológicos*, 32(95), 385-411.

Zibecchi, C. (2014b). Trayectorias de mujeres y trabajo de cuidado en el ámbito comunitario: algunas claves para su estudio. *La Ventana*, 39, 97-139.

Zibecchi, C. (2022) ¿Nuevas formas de sociabilidad y politicidad en torno a los cuidados? Los movimientos sociales desde la perspectiva de los cuidados. *La Ventana*, 6(55), 370-400.

Zibecchi, C. y Guimenez, S. (2004). *Algunas precisiones teórico-metodológicas para el estudio de los planes sociales: recuperar la mirada de sus 'destinatarios/as' a partir de la utilización de los métodos cualitativos*. Cuartas Jornadas sobre Etnografía y Métodos Cualitativos. IDES.